

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **50**

Fecha: 06/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2013 00035	Tutelas	ANGELICA EDITH GUZMAN DE CASTRO	NUEVA E.P.S.	Incidente Desacato Tutela POR CUANTO LA ACCIONANTE INDICA QUE NO SE LE HA DADO CUMPLIMIENTO AL FALLO, ABRE INCIDENTE A LA GERENTE REGIONAL DE LA NUEVA EPS, CÓRRASE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DÍAS, NOTIFIQUESE. (EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DEL MICROSITIO WEB).	05/04/2021	
11001 31 03 027 2020 00214	Verbal	EDITH JEANNETH TORO CUITIVA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM IPS CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM CALLE 51	Auto ordena citar sujetos procesales ACEPTASE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, CÓRRASELE TRASLADO A LA LLAMADA EN GARANTÍA POR EL TÉRMINO DE LA DEMANDA INICIAL, NOTIFIQUESE POR ESTADO LA PRESENTE PROVIDENCIA. DESE CUMPLIMIENTO ART. 8 Y PARAGRAFO ART. 9 DECRETO 806 DE 2020.	05/04/2021	
11001 31 03 027 2020 00214	Verbal	EDITH JEANNETH TORO CUITIVA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM IPS CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM CALLE 51	Auto requiere REQUIÉRESE A PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL PRESENTE PROVEÍDO ACREDITE LA REMISIÓN DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA LLAMADA EN GARANTÍA Y AL DESPACHO. EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DEL MICROSITIO WEB.	05/04/2021	
11001 31 03 027 2020 00214	Verbal	EDITH JEANNETH TORO CUITIVA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM IPS CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM CALLE 51	Auto tiene por notificado por conducta concluyente TIÉNESE POR DEBIDAMENTE NOTIFICADA LA DEMANDADA POR INTERMEDIO DE SU APODERADO JUDICIAL, QUIEN CONTESTÓ LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, SE RECONOCE PERSONERÍA ADJETICA AL APODERADO DE EPS FAMISANAR. EL PRESETE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DEL MICROSITIO WEB.	05/04/2021	
11001 31 03 027 2020 00275	Tutelas	YENI LUZ NATERA GRANADOS	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	Incidente Desacato Tutela REQUIERASE AL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE VÍCTIMAS PARA QUE INFORME SI SE ADELANTÓ UN NUEVO TRÁMITE, Y SI YA EXPIRÓ EL ACTO ACMINISTRATIVO. CUENTA CON EL TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA QUE INFORME LO PERTINENTE. (EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DEL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB).	05/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2021 00031	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JUAN FERNANDO RODAS CARDONA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA, NO SE SUBSANÓ BIEN. PARA TODOS LOS EFECTOS TÉNGASE EN CUENTA QUE SE TRATA DE UNA DEMANDA DIGITAL. (EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DEL MICROSITIO WEB).	05/04/2021	
11001 31 03 027 2021 00032	Tutelas	ENETH CECILIA QUIROZ GONZALEZ	FIDUCIARIA LA PREVISORIA - FIDUPREVISORA	Incidente Desacato Tutela COMO LA ACCIONANTE INDICA HABERSELE DADO CUMPLIMIENTO AL FALLO, NO SE CONTINUA CON EL TRÁMITE INCIDENTAL, EN FIRME AUTO ARCHIVESE. (EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DEL MICROSITIO WEB).	05/04/2021	
11001 31 03 027 2021 00068	Ejecutivo Singular	Y OTROS	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA EN TIEMPO ART. 90CGP. (EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DEL MICROSITIO WEB).	05/04/2021	
11001 31 03 027 2021 00070	Especial De Pertenencia	JEOVANI SOTO MÉNDOZA	ANGELICA MARIA FORERO VEGA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA EN TIEMPO ART. 90CGP. (EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DEL MICROSITIO WEB).	05/04/2021	
11001 31 03 027 2021 00074	Verbal	MARGEIRE ESTHELA RODRIGUEZ CACERES	HELIBERTO MORALES MEDINA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO EN TIEMPO. ART. 90CGP. (EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DEL MICROSITIO WEB).	05/04/2021	
11001 31 03 027 2021 00079	Verbal	GIAN FRANKO SOSA CORDOBA	ALLIANZ SEGUROS S. A.	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO EN TIEMPO ART. 90CGP, (EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DEL MICROSITIO WEB).	05/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO
SECRETARIO